

sesión, destinándola exclusivamente al asunto.

Finalmente se adopta el acuerdo de celebrar el domingo próximo día 30 Junta general reglamentaria para la aprobación de las relacionadas cuentas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

P. A. de la J. S.

Jaime Jordán, Seco.

8282

## Junta general

Sesión celebrada el día 30 de Enero 1918.

Presidió el Sr. Molae. Leída el acta de la última Junta general quedó aprobada.

Fueron leídas las cuentas del ejercicio anterior de 1917, referentes a la Sociedad y a la Sección de Socorros, siendo todas aprobadas por aclamación. El Sr. Romaguera Vocal encargado de la expuesta sección explica el celo de los presentes para que procuren ser cada día un mayor el número de individuos que formen parte de dicha Sección; así como de la Afijeta por defunción que, relativamente, en la actualidad, son los inscritos en número muy reducido.

El Sr. Romaguera presenta luego una proposición encaminada a modificar el artículo 11 del Reglamento de la Sociedad en el sentido de que, contra lo que dispone dicho artículo, puedan ser desempeñados los cargos de Presidente, Vice-presidente, Secario, Bibliotecario y Secretario, indistintamente, por socios activos y numerarios. Tal proposición origina larga discusión y diversidad de opiniones. Por fin queda sancionada con la aceptación de la proposición siguiente: « los individuos que deberían ocupar los cargos de

907  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA  
INVESTIDO DE LOS DERECHOS REALES  
TRANSMISIÓN DE BIENES  
D. N.  
ANOLLERS

Presidente, Vice presidente y secretario serán elegidos de entre los socios activos, y para los cargos de bibliotecario, secretario y los cuatros Vocales, indistintamente entre los activos y numerarios. Se acuerda, quedando, para lo sucesivo, enmendado el artículo 11 del Reglamento en tal sentido.

El Sr. Bosch propone el suministro de agua del Sr. Serra y guarda para mejorar el servicio de café. Se acuerda tener en cuenta la proposición del Sr. Bosch y estudiarla, haciéndose luego todo lo posible para llevarla a la práctica.

Después de haberse mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la J. D.

Joaquín Gargallo Socio.

## Junta Directiva

Sesión del día 27 de Febrero de 1918.

Presidió Sr. Enrique Molas y asistieron los Sres. Font, Romaguera, Serra, Pons y el infante. Leída el acta de la última sesión quedó aprobada.

Acto seguido el infante presenta por duplicado el inventario de los censos y gremios existentes al terminar la interinidad de Consejo.

Con su virtud se acuerda lo primero los comisionados nombrados al efecto y que de aquel se entregue un ejemplar al nuevo Consejo Sr. Fernandez y el otro quede archivado en Secretaría. En relación al nombramiento del nuevo Consejo se designa al Sr. Romaguera para que en representación de la Junta formule la correspondiente contrata de adjudicación de la plaza de Consejo, sometiéndola luego a la aprobación de la Junta.

A continuación tomaron los siguientes acuerdos: abonar al Sr. Fernandez el importe de 4'50 ptas. correspondiente al trimestre de sus-